



ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.
INFORME DE LABORES AÑO 1989

María Cristina Palau de Londoño
Gerente General

Bogotá, 1990

INTRODUCCION

Lo hermoso de esta Ceremonia es el reconocimiento al hombre, al trabajo honesto y bello, al artesano, es encontrar en cada uno de los acreedores a la Medalla de la Maestria Artesanal, el sueño de un país que anhela ternura y progreso. Es el sueño de un país sin odios expresado en su gente auténtica.

He tenido la oportunidad de recorrer el país, de sur a norte, buscando y encontrando en cada lugar, en ocasiones por instinto, el recurso natural que genera empleo, el objeto que se une a nuestra identidad pero sobre todo, encontrando y descubriendo seres maravillosos que por su condición de creadores, predicán y aplican la paz con su trabajo.

En el andar y tocar puertas demandando respuestas y buscando apoyo encontré muchas veces solidaridad, pero también y en forma más permanente encontré que en Colombia, pocas palabras tienen un significado más contradictorio que "Artesanía o Artesano" y digo contradictorio porque ellas parecen significar a la vez, orgullo patrio y subvaloración o marginalidad.

Para muchos, Artesanía es el objeto que se lleva a casa, se expone o utiliza diariamente, el que acompaña fuera del país cuando alguien marcha como única parte viva de él en su recuerdo. Sin embargo, al referirse al productor, al artesano, a aquel de quien hablan poesías y canciones, al que construye con amor, se lo visualiza generalmente como a un ser que llegó por acaso al oficio, o lo heredó de sus padres porque era su única alternativa de supervivencia. Cuando se lo encuentra frente a sí en un mercado, generalmente se le ofrece menos de lo poco que internamente piensa cuesta el producto, ese objeto que desafortunadamente parece adquirir valor sólo cuando ha salido del punto de venta y pasa a manos del comprador.

Todos parecen ser expertos en el tema, pero la ignorancia, también le ha puesto límites a la palabra, dividiéndola en grupos se le llama al primero Manualidad y se le mira en forma más despectiva; al segundo Artesanía y al más avanzado Microempresa o manufacura. el término es casi siempre uno solo "Artesanía", pues ella no está exenta de la máquina y la técnica, ni del uso exclusivo de las manos.

Que importante sería entender que es simplemente con esa palabra con la cual convivimos, está en la puerta de nuestra casa hecha por el carpintero; en cada ladrillo puesto uno a uno por el albañil, en la mesa del comedor, en el dulce, en la comida, en el vestido, en el tapiz que cuelga en la pared, o el que está en el piso.

Y es el artesano, el mismo productor de objetos bellos que en la época precolombina esculpió las piedras en San Agustín, amasó las urnas funerarias y fundió el oro para la más hermosa orfebrería de América.

Es el mismo que esculpió altares, y talló estatuas, uniendo sus concepciones estéticas con las europeas y dando nacimiento al arte colonial hispanoamericano.

Es el mismo artesano que en 1.947 fundó en Bogotá la "Sociedad de Artesanos" y se convirtió en fuerza política, para defender su gremio y su oficio. Y es el mismo que hoy solitario en su mercado, o abriéndose paso en las esquinas, demanda un lugar apropiado donde vender su producto, créditos suficientes, garantías accedibles y diseños válidos dentro y fuera del país.

Entre el orgullo y la subvaloración, la artesanía parece abrirse paso, cada vez con más fuerza, respondiendo quizás al clamor de una vida más individual y humana: los que aquí trabajamos, miramos el sector primordialmente, como factor de desarrollo económico y social del país, otorgándole así, ese valor cultural que también la define, pero sin que ello represente atraso pues su razón de ser no es el pasado.

Sin cifras reales sobre la dimensión exacta del sector, se calcula que cerca de 7'000.000 de colombianos derivan su ingreso de esta actividad.

Ese universo de productores de artesanías, donde la individualidad, la tradición, la investigación, el diseño y la tecnología apropiada son fundamentales, podrían representar el 40% de las poblaciones de Colombia. En los 1.004 municipios del país, esta actividad está presente de alguna manera y en 400 de ellos se constituye en la principal fuente de sustento.

Los datos extractados de una encuesta realizada por el Instituto SER de Investigación, para un controvertido estudio hecho en 1.987, podrían sorprendernos.

Quizá rompiendo el mito de la situación del artesano, el resultado arroja que el 74% de los encuestados, tenía vivienda propia, siendo el mayor porcentaje de propietarios en el área rural. El promedio de habitación era de 3.6% sin contar cocina y baño, pero incluyendo el taller. El 89.9% de esas viviendas tenían piso duro diferente a tierra, lo que podría indicar que presenta mejores condiciones que las del conjunto de la población, más aún si se tiene en cuenta que aunque solo el 14% contaba con servicio telefónico el 94% tenía energía y el 89% acueducto.

También es interesante encontrar, que con respecto al nivel educativo su promedio de escolaridad es superior al promedio de la población. Y aunque no son las condiciones de vida ideales, al citar el estudio quería demostrar que el artesano está lejos de ser calificado como indigente, que su llamada condición de "informalidad" no se relaciona con el contrabando o el rebusque en los andenes, sino en un gran porcentaje a características que debemos considerar culturales, pues la condición, especialmente en el área rural, de su actividad productiva en torno a la unidad familiar como parte integral del diario quehacer, genera un comportamiento particular que debe respetarse, sin que con ello queramos decir que no es posible la evolución de esos patrones en oro de mejores niveles de vida.

Siendo ésta la última celebración del Día Nacional del Artesano durante el gobierno del señor Presidente Virgilio Barco y por ser esta una de las Entidades donde la política de erradicación de la pobreza, es más significativa, vale la pena recordar rápidamente algunos de los logros más importantes en este Cuatrenio.

Comprometidos con la política social y como parte del Ministerio de Desarrollo Económico, podemos mostrar con orgullo que en 1.989 se beneficiaron de los programas de Artesanías de Colombia 246.000 personas, cifra importante si se tiene en cuenta que en 1.984 se beneficiaron solamente 12.000 lo que representa un incremento del 2.050 por ciento.

Nuestros programas de capacitación, investigación, fomento y desarrollo de materias primas, asistencia técnica, crédito a la producción y comercialización tienen como objetivo encontrar para el artesano un espacio para la realización de su condición como ser humano y social, generador de cultura y valores económicos: el espacio de su derecho al trabajo.

En lo que representa a su información hemos desarrollado una propuesta pedagógica que vincula trabajo, arte, oficio y vida cotidiana, combinando teoría y práctica en forma participativa orientando la capacitación en tres espacios: el urbano, el rural y el indígena.

La Escuela Taller de Diseño, se convirtió en estos años en la Escuela Nacional de Artesanías de la cual dependen hoy 146 talleres en 22 Departamentos y 2 Escuelas Regionales, la del norte y la del oriente, que estarán en servicio a mediados del presente año.

Sin embargo, dos proyectos son indudablemente los más significativos: el del Bachillerato Artesanal el cual es una realidad en San Jacinto y lo será en otras poblaciones, gracias al trabajo de un año de Artesanías de Colombia y del Ministerio de Educación Nacional. El programa tiene su fundamento en que una política de promoción de la producción y la comercialización de la artesanía deberá partir de la base de un nivel de educación formal, que le permita el desarrollo adecuado del taller, así la capacitación en el oficio en muchas ocasiones sea transmitida espontáneamente de padres a hijos.

De otra parte, en muy pocos años la naciente Escuela Nacional de Formación de Instructores de Artesanías, deberá convertirse en el más agresivo e importante programa multiplicador de capacitación a nivel nacional.

Implementando las políticas orientadas hacia las zonas de Frontera, iniciamos un proyecto conducente a desarrollar las actividades artesanales realizadas en estas áreas, cobijando especialmente los asentamientos indígenas, parte de este proyecto es la construcción de un Centro, Casa-Taller, en la Frontera con Venezuela, en el presente año, para realizar acciones de formación y fomento en beneficio de la Comunidad Wayúu, trabajo que se realiza en forma bilateral por iniciativa nuestra con el Gobierno de Venezuela. Un proyecto similar se ha planteado a la Dirección Nacional de Artesanías del Brasil.

Consideramos que hemos recuperado un espacio vital de trabajo al readecuar los cinco Centros Artesanales existentes, ahora convertidos en Centros de Investigación y desarrollo artesanal.

Igualmente hemos creado otros, como el de Investigación de Guadua y Bambú en el Quindío y el de Usiacurí en el Atlántico, con los cuales ampliamos nuestro radio de acción en forma específica en los núcleos artesanales de producción más tradicionales del país. De la misma manera que lo hemos hecho al adaptar puntos de comercialización en centros turísticos con el objeto de fortalecer los programas existentes en la zona y permitir la comercialización del artesano en forma directa. Tal vez el más representativo de estos proyectos será la recuperación y restauración del Mercado Tradicional de Loricá, el cual se encuentra en su etapa inicial.

Conscientes de la importancia que tiene la materia prima para el Sector Artesanal, hemos emprendido un ambicioso proyecto cuyo objetivo fundamental es la propagación, conservación, mantenimiento y uso racional de las especies que tradicionalmente han servido como materia prima para la producción. Este proceso incluye la investigación sobre nuevos usos y nuevos recursos; la creación de los Centros de Investigación y Experimentación. Con este programa la Empresa se integra a las políticas generales relacionadas con la preservación y mejoramiento del medio ambiente.

Con relación a las gestiones adelantadas en torno al marco jurídico del sector artesanal, se debe destacar el trámite efectuado por la administración anterior ante el Congreso Nacional para alcanzar la aprobación de la Ley de profesionalización del Artesano en 1.984, instrumento de calificación profesional al que hemos dado los fundamentos prácticos para su aplicación mediante un Decreto Reglamentario sancionado por el Presidente Barco en 1.987.

Actualmente se está dando trámite a un nuevo Proyecto de Ley, mediante el cual se ampliarían los beneficios que se requieren en todos y cada uno de los factores que determinan la producción artesanal, tales como crédito, vivienda, seguridad social, acceso a mecanismos de comercio exterior, recreación, investigación y otros, este proyecto complementó el presentado por el hoy Senador, doctor Julio César Turbay Quintero.

El programa de crédito continúa atendiendo las necesidades del sector, buscando alternativas que propendan por soluciones concretas a dificultades existentes en el otorgamiento de los recursos. De hecho, se ha creado como mecanismo de amortización al crédito, la aceptación en especie hasta el equivalente al 50%

del mismo; es decir, que Artesanías de Colombia S.A. acepta el pago del crédito con los productos que el artesano elabore, incentivando su producción, reduciendo el riesgo en la recuperación de la cartera; al mismo tiempo, permitiéndole al artesano rotar sus inventarios, comercializando sus productos y llevándolos a mercados Nacionales e Internacionales.

Dos logros se destacan en este programa, el primero de ellos lo constituye el Convenio firmado con la Caja Agraria y el posible ingreso de la Entidad al Plan Nacional de Microempresas lo que le permitiría crear una oferta de recursos económicos por valor de \$ 4.000 millones de pesos para el sector artesanal. El segundo corresponde al trabajo que se realiza con el Fondo Nacional de Garantías que le brinda al artesano el beneficio de que esta Entidad entre a avaluar los créditos solicitados, solicitando un grave problema que en la actualidad limita su acceso a las fuentes de crédito tradicional.

El Programa de Comercialización presenta dos realizaciones importantes: la selección de 20 líneas de productos, organizando su producción para la exportación y el generado por la comercialización tradicional que se ha convertido en un primer caso para la construcción de los parques artesanales.

El 3 de Mayo del presente año entregaremos a la ciudad de Cali y a los artesanos de Colombia, el primero de ellos, constituyéndose en el más bello y confortable lugar para ofrecer sus productos sin intermediarios, permitiendo que en el tiempo en el cual no está ocupado con actividades de comercialización su infraestructura se convierta en la primera Escuela Libre de Artesanías en el país.

Otro programa algo más pequeño pero igualmente hermoso es el Parque Artesanal de Tunja.

El proyecto del Parque Artesanal de Bogotá será iniciado en el mes de Mayo próximo con una inversión de \$ 250.000.000.

Debo destacar la colaboración a estos proyectos de las Alcaldías de Cali, Tunja y esperamos una respuesta similar del Alcalde de Bogotá.

Cada año me refiero de una u otra manera a la dignificación del artesano y su oficio, en el convencimiento de que sólo si lo conocemos y lo respetamos, podemos responder por un futuro mejor,

INFORME DE LABORES

A partir de 1984 se inicio un proceso de desarrollo armónico e integrado de las actividades de la entidad, orientado hacia el fortalecimiento del trabajo institucional para el fomento y estructuración del sector artesanal. Se definieron líneas de acción fundamentales como fueron:

- 1.- Adelantar una labor de asistencia integral involucrando un mayor número de artesanos al desarrollo económico del país.
- 2.- Mejorar el nivel socio-económico del artesano a través de la generación de ingresos estables partiendo de su labor productiva.
- 3.- Promover la artesanía como parte integrante de nuestra historia y de la cultura nacional.

Un primer paso para definir el curso de acción a seguir, fue la elaboración de un diagnóstico y planteamiento de políticas para el sector artesanal. Este estudio permitiría un conocimiento más amplio del sector y la estructuración de planes y programas con base en datos reales de la situación del artesano en el país.

Simultáneamente se ejecutaron proyectos como:

- Talleres regionales de capacitación, cuyo objetivo era ofrecer cursos acordes con las necesidades específicas de cada región, preservando su identidad y proyectando su desarrollo.
- Artesanía indígena, por medio del cual se buscaba reestabilizar los determinantes estructurales dentro de la cultura material indígena dentro de su propia dinámica y la integración de la producción susceptible de comercialización en un engranaje económico.
- Difusión de la cultura artesanal cuyo objetivo era divulgar el origen y la técnica artesanal, y a través de ella enseñar al colombiano a amar sus tradiciones y sentirse orgulloso de sus ancestros, y.

- Proyectos regionales, mediante el cual se pretendía desarrollar labores de fomento en zonas donde la producción artesanal tiene gran significación.

Los resultados de estos proyectos permitieron continuidad a través de los dos años siguientes, complementándose con los programas de talleres móviles de capacitación, talleres urbanos, afianzamiento de Escuela-Taller, la creación de la Escuela Nacional de Formación de Instructores, pilar básico para el desarrollo de los programas de la empresa, el programa talleres infantiles, el programa talleres juveniles campesinos, programa para niños subnormales o jóvenes minusválidos y el bosquejo inicial de un programa de materias primas.

Estas actividades se desarrollaron teniendo como apoyo los programas de crédito y comercialización, tratando así de consolidar un trabajo integral en beneficio del artesano.

La ejecución de los proyectos y actividades anteriores enmarcadas en la concepción y convencimiento de que la artesanía es parte del patrimonio cultural, es actividad generadora de empleo a bajo costo, es una alternativa de uso productivo de nuestros propios recursos y generadora de divisas. Le permitió a la Empresa consolidar unas políticas generales que se expresan a partir de 1.987 así:

- Caracterización del sector artesanal como renglón económico importante para el desarrollo del país.
- Recuperación y rescate de valores intrínsecos de la artesanía como expresión socio-cultural.
- Fortalecimiento de los programas de materias primas.
- Cualificación del producto artesanal.

Estas políticas se implementaron mediante planes y programas que arrojaron en el año de 1988 una definición de nueve proyectos básicos como son:

FORMACION INTEGRAL PARA LA PROMOCION DE NUCLEOS ARTESANALES:

Este proyecto involucra las actividades de capacitación, asistencia técnica y asesoría. La primera de ellas, que se realizan mediante diferentes modalidades a nivel nacional, las cuales entre otras, incluyen las tradicionales de maestro-artesano, formación de instructores, réplica, talleres urbanos, talleres regionales de capacitación y talleres móviles, en un proceso continuo organizado y de carácter presencial, que involucran capacitación a nivel de oficios, capacitación para la organización y capacitación empresarial.

En 1984 Artesanías de Colombia, si bien adelantaba actividades de capacitación, estas se circunscribían a dos centros artesanales, veinticinco talleres urbanos y al taller escuela de diseño que funcionaba en Bogotá con una cobertura total de 9.000 beneficiarios a nivel nacional. Actualmente, después de un proceso intenso de consolidación, se fortaleció la Subgerencia de Formación que tiene a su cargo los procesos de formación integral del artesano.

Este fortalecimiento implicó la creación de programas tales como:

1.- Escuela Nacional de Formación de Instructores, cuyo objetivo principal es el de capacitar al artesano en elementos pedagógicos y técnicos, teórico-prácticos para que se constituyan en multiplicadores activos de las técnicas y oficios artesanales y de las políticas de capacitación y formación de la empresa.

Tiene sede en Bogotá y sus programas incluyen a los instructores tanto de las regionales como de los programas nacionales, que adelanta la entidad. Es el caso de los instructores que intervienen en la implementación del Programa de Bachillerato Artesanal.

2.- Escuela Nacional de Artesanías, situada en Bogotá, cumplió ya su etapa de estructuración curricular para desarrollar programas de educación no formal de adultos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional implementándola en el presente año.

Como seccionales de ésta, funcionarán la Escuela Regional Norte con sede en Cartagena-Bolívar, la cual está en proceso e iniciara labores en el segundo semestre del presente año y la Escuela Regional Oriente, con sede en Bucaramanga-Santander, la cual está iniciando labores en el primer semestre del año. La Escuela Regional Norte, realizará además una modalidad denominada "Escuela de Verano" en la que se adelantaran cursos específicos de carácter nacional e internacional. Esto último responde a una necesidad expresada en el marco del Primer Curso Iberoamericano de Artesanías como una alternativa de fomento al intercambio de conocimientos sobre la artesanía a nivel internacional.

3.- Parque Escuela:

Esta modalidad implica un doble carácter:

a.- El comercial en cuanto que en sus instalaciones se desarrollan mercados artesanales teniendo en cuenta la programación de ferias artesanales y patronales de la localidad y zonas circundantes, en un promedio de utilización del 55%, (aproximadamente 30 fines de semana de los que tiene el año). Aquí el artesano ofrece directamente, sin intermediario, los productos al comprador. Esta actividad conlleva a la realización del producto artesanal complementando el ciclo de formación y producción artesanal.

b.- La Formación integral; consiste en implantar un proceso de capacitación técnica y cultural que permita la utilización de las instalaciones del parque para el desarrollo de actividades, en beneficio de la población escolar de acuerdo a los convenios establecidos con los colegios y escuelas locales. Se constituirán en centros de divulgación de la cultura artesanal orientados a grupos permanentes o ambulatorios como turistas nacionales o extranjeros interesados en conocer la actividad artesanal del país, en la modalidad de Primera Escuela Libre de Artesanías.

Dentro de esta modalidad Artesanías cuenta actualmente con el Parque-Escuela de Cali - Valle y próximamente con los de Tunja - Boyacá, Ibagué - Tolima, Bogotá - Cundinamarca y Lórica - Córdoba. Este último, a diferencia de los otros es un mercado fijo. Si en el Proyecto del parque Escuela Cali, se logró la recuperación urbana de una zona, en el Proyecto de Lórica, ésta recuperación es todavía más evidente y de gran importancia y de gran importancia para el desarrollo turístico de la zona de Morroscuillo.

4.- Casas Taller:

Las casas-taller se definen como centros de capacitación, asistencia técnica y asesoría de apoyo a los grupos de capacitación y producción. Como los centros de Desarrollo Artesanal están en posibilidad de crear clubes artesanales locales, para ofrecer recreación y cultura a la población artesanal.

Artesanías cuenta con casas-taller en varias localidades de las que se pueden destacar, además de las ya mencionadas, las siguientes:

- Casa-Taller de Valencia - Cesar, la cual forma parte de un Convenio con la Fundación Rosita Dávila, es centro de capacitación y producción de cerámica.

- Casa-Taller de Tierra Bomba-Bolívar, donde se destaca el trabajo de confección y bordado con Caracol.

- Casa-Taller de la Roquilla-Bolívar, donde se destaca por el trabajo de bisutería.

5.- Programa de Bachillerato Artesanal:

En 1989 se estructuró el programa de Bachillerato Artesanal con la participación y aprobación del Ministerio de Educación Nacional, iniciándose en la localidad de San Jacinto, donde se conformó un equipo responsable de la implementación del mismo compuesto por un sociólogo, un diseñador académico, un diseñador textil y cinco instructores capacitados por la Escuela de Formación de Instructores.

Este programa se desarrolla en el Colegio Nacional Técnico Agrícola de San Jacinto, como experiencia piloto para ser adoptada por el MEN en los programas de educación diversificada.

6.- Programa de Complementación del trabajo artesanal a nivel Escolar Primario:

Este programa se inició en el año de 1986 con el objeto de promover en la población infantil el conocimiento y la capacitación de la artesanía de acuerdo con su medio de vida y recursos socio-económicos disponibles.

En el momento este programa se desarrolla con la participación del Departamento de Investigación Educativa (DIE) de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Bogotá, con el fin de implantarlo en el sistema educativo formal de las Escuelas de Educación Básica, se han capacitado veinticinco (25) maestros a través de la Escuela Nacional de Formación de Instructores, y se han beneficiado directamente alrededor de cinco mil niños (5.000) y de manera indirecta, los padres de familia.

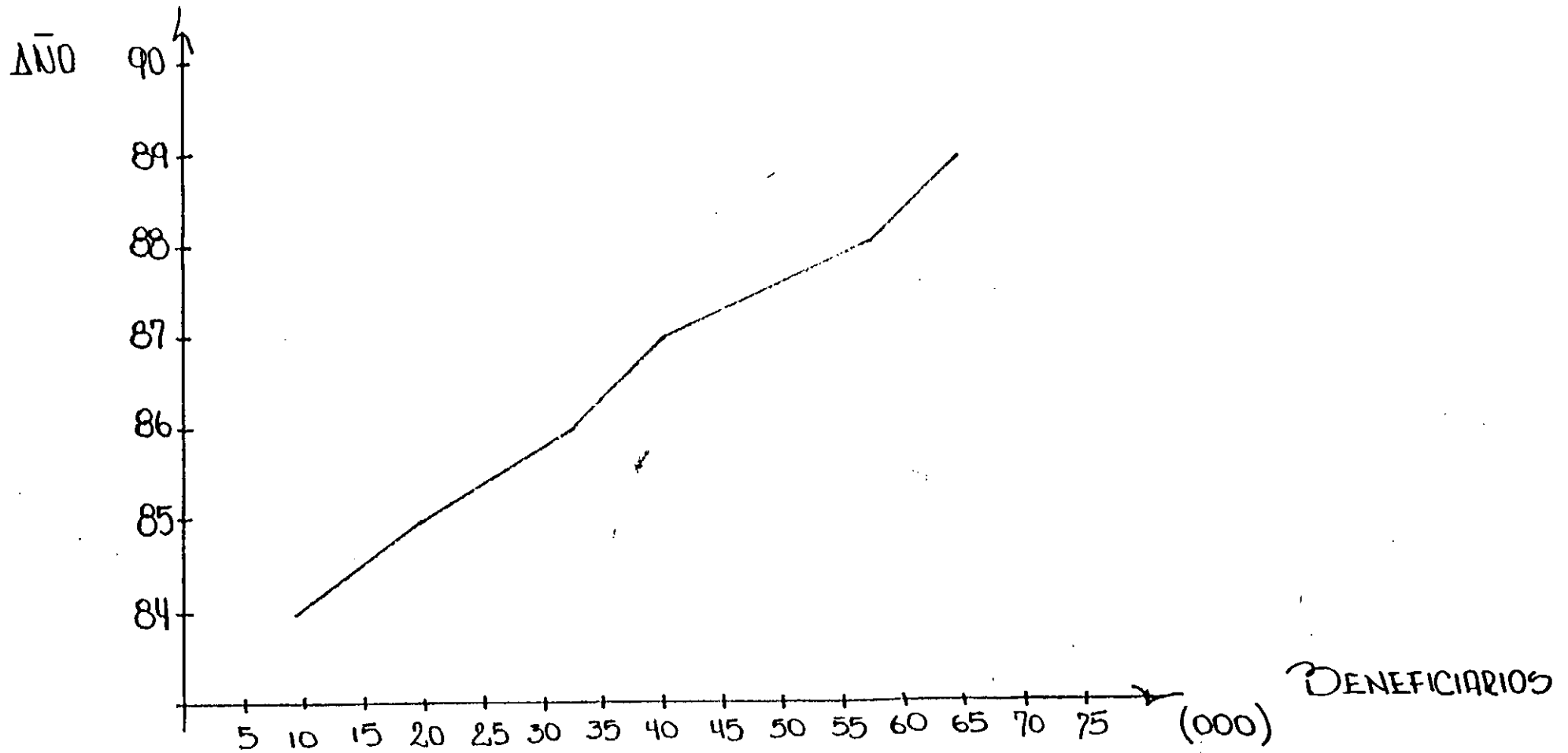
En las regionales este programa se desarrolla a través de los Centros de Desarrollo Artesanal y Escuelas en donde colaboran las Secretarías de Educación de los respectivos municipios. Tal es el caso de la Ciudad de Cali en las Escuelas Eustaquio Palacios y Santa Librada en donde se vienen desarrollando desde 1.986 capacitación artesanal en las modalidades de muñequería, máscaras en papel y cerámica. La Escuela Eustaquio Palacios, se integra al Parque - Escuela Loma de la Cruz, en el desarrollo de las actividades artesanales.

Para el proceso de asistencia técnica y asesoría en diseño, se creó la División de Diseño, dependiente de la Subgerencia de Formación, con el fin de orientar la investigación y recuperación de la tradición artesanal buscando nuevas alternativas para el desarrollo del diseño ampliado a la artesanía, con programas de conservación, mejoramiento, diversificación o creación de nuevos productos. Actualmente trabaja en nueve áreas, que son: Cestería, Textiles, Cerámica, Muebles, Juguetería, Decoración, Empaques, Diseño Gráfico y Joyería, contando cada una con un diseñador responsable y un equipo a nivel nacional de cuarenta (40) diseñadores.

Para el desarrollo de sus actividades, la División de Diseño distingue tres formas de Asistencia: La asistencia técnica en diseño, como apoyo fundamental de los procesos de capacitación, la asistencia técnica y asesoría inherente a los procesos de producción y la asistencia técnica en diseño orientada a la diversificación y/o creación de nuevos productos. De estos últimos vale la pena resaltar el trabajo de diversificación del sombrero vueltiao, realizado en Tuchín-Córdoba y el Programa de Máscaras de Barranquilla los cuales dieron como resultado productos de excelente calidad y amplia comercialización.

Mediante la ejecución del proyecto de la formación integral de núcleos artesanales se ha logrado beneficiar directamente entre los años 1988 y 1989, un total de Ciento Treinta Mil (130.000) artesanos lo que hace ascender el número de beneficiarios directos acumulado de 1984 a 1989 a doscientos cuarenta y seis mil artesanos (246.000) aproximadamente, cifra que no incluye aquellos que se hubican en las localidades donde funcionan los centros artesanales.

BENEFICIARIOS PROGRAMA FORMACIÓN INTEGRAL



FOMENTO DE LA CULTURA MATERIAL INDIGENA:

Durante 5 siglos los pueblos indigenas han estado sujetos a intensos procesos de aculturación, a graves presiones para que abandonen su forma de vida y cultura material propias, y, con ellas, su propia identidad, hasta integrarse o desaparecer. Si ahora quieren desarrollarse a partir de lo propio, por un camino que sea específico y congruente con lo que son y que no los lleve a perder su identidad, es preciso que partan de una base propia muy sólida, que garantice y fundamente ese camino. Para esto es necesario que, en primer lugar, recobren, fortalezcan y consoliden esa base propia para que sostenga su vida actual y enmarque su futuro desarrollo en forma adecuada a su inserción y relación con la realidad del país".

Para acometer el tema de cultura material indígena se partió del planteamiento resultado de las distintas investigaciones y de los programas desarrollados, los cuales han tenido buenos resultados para las partes interesadas.

El Proyectó ha tenido en cuenta aspectos generales dentro de las que se enmarcan las políticas de investigación, rescate para la preservación cultural y el desarrollo propio de cada Comunidad dentro de la dinámica socio-económica de la Nación.

Para la realización de las investigaciones, aparte de la directa participación en Comunidades Indígenas, se han tenido en cuenta consideraciones de orden etnológico en Comunidades cuyas estructuras sociales implican la preservación de tradiciones y valores muy particulares, los cuales son sensibles al efecto de la relación entre estos y la sociedad mayor, los cuales adquieren matices de explotación y desintegración social.

Con base en las investigaciones se realizan Programas de Capacitación para el rescate y preservación, de fomento y comercialización.

Los objetos de cultura material producidos por los indígenas, hacen parte de su cultura, son objeto de utilidad, de la vida diaria de sus productores y de sus comunidades y si no se

consume inmediatamente dentro del núcleo doméstico del productor, su utilidad es práctica, lo que incluye un valor estético. Estos valores de uso se crean en cantidades limitadas.

La Artesanía es una cultura material que se desarrolla dentro de nuestro sistema social el cual a cambio de hacerla desaparecer la mantiene modificándole sus contenidos y la manera de utilización. En las comunidades indígenas sus productos son elaborados para satisfacer necesidades directas en tanto que las artesanías se convierten en mercancías o sea productos cuya finalidad es ser vendidos para de esta manera obtener un ingreso económico.

Otro elemento que permite diferenciarlos es que los objetos de cultura material de los indígenas, además de sus características formales, de su utilidad práctica y de su valor estético son portadores de mensajes y significados, que tienen que ver con la economía, organización social, parentesco, chamanismo, con valores y creencias, y por lo tanto tienen en la sociedad que los produce una importancia que se extiende a todos esos campos, mientras que las artesanías además de sus características formales solo comportan un aspecto estético y no siempre de una utilidad práctica.

En las condiciones expuestas, Artesanías de Colombia S.A., no fomenta una comercialización de los productos indígenas que conlleve a la deculturación de estos, ni contribuya a la desintegración de las etnias. Tampoco puede dejar de tener en cuenta que ya existen regiones o comunidades donde este proceso existe e incluso juega un papel importante en la subsistencia de estos grupos. Tampoco puede desconocerse que existen comunidades que de un tiempo atrás vienen en un proceso de recuperación de lo propio.

En el país existe un amplio mercado de artesanía indígena el cual se efectúa con características de explotación por las formas de pago en las que solamente se tiene en cuenta criterios económicos dejando a un lado el efecto que una comercialización indiscriminada producen en los distintos órdenes culturales. Artesanías de Colombia busca proteger y colaborar con estas comunidades a través no solo de la comercialización adecuada sino de programas de asesoría y capacitación en los distintos órdenes de su vida y su trabajo.

En 1984 se inició un proceso de investigación tendiente a lograr un inventario sistematizado de los objetos de la cultura material indígena, con posibilidad de ser comercializados sin afectar las estructuras ni las dinámicas internas de las comunidades.

A partir de 1984 se han realizado investigaciones en distintas comunidades indígenas con el objeto de hacer un reconocimiento y evaluación de la cultura material de las etnias trabajadas y realizar un inventario a la cultura material de las mismas. Estos trabajos han sido realizados por investigadores de amplia trayectoria y experiencia en trabajo con comunidades indígenas, sus resultados han marcado las pautas a seguir en las distintas zonas indígenas según las características de cada comunidad y sirven de marco de referencia para realizar nuevos trabajos en otras comunidades. A continuación se relacionan los títulos de las investigaciones realizadas:

- 1.- Ramirez Zapata Martha. "Tejidos Wayuú" Bogotá D.E. Noviembre de 1989.
- 2.- Escobar Marlen. " Cultura material del bajo Apaporis y Alto Mirití " Bogotá. D. E., Agosto de 1987,
- 3.- Urbina Fernando, " Estudio de la cultura Material y comercialización de Artesanias entre los grupos del Amazonas". Bogotá , Noviembre de 1986.
- 4.- Vasco Uribe Luis Guillermo, " Estudio de la cultura material y comercialización de algunos elementos entre los Embera y los Waunanas. Bogotá. Abr
- 5.- Ortiz Francisco. "Estudio de la cultura material y comercialización de artesanias entre los grupos indígenas de los llanos Orientales. Bogotá, D.E. Noviembre de 1986.
- 6.- Ortiz María Mercedes "Cultura Material y Comercialización en Vaupéz". Bogotá, D.E. Noviembre de 1986.
- 7.- Puerta Mauricio "Cultura Material y Comercialización en Tierradentro Cauca". Bogotá, D.E. 1987.
- 8.- Corredor Andres, "Camentsa - I Carpeta de Diseño" Bogotá. D.E. Noviembre de 1987.
- 9.- Corredor Andres "Camentsa II - Investigación Socio-económica de la comunidad Camentsa. Bogotá, D.E. de 1988.
- 10.- Friedemann Nina de " Criele Criele Son - Cultura

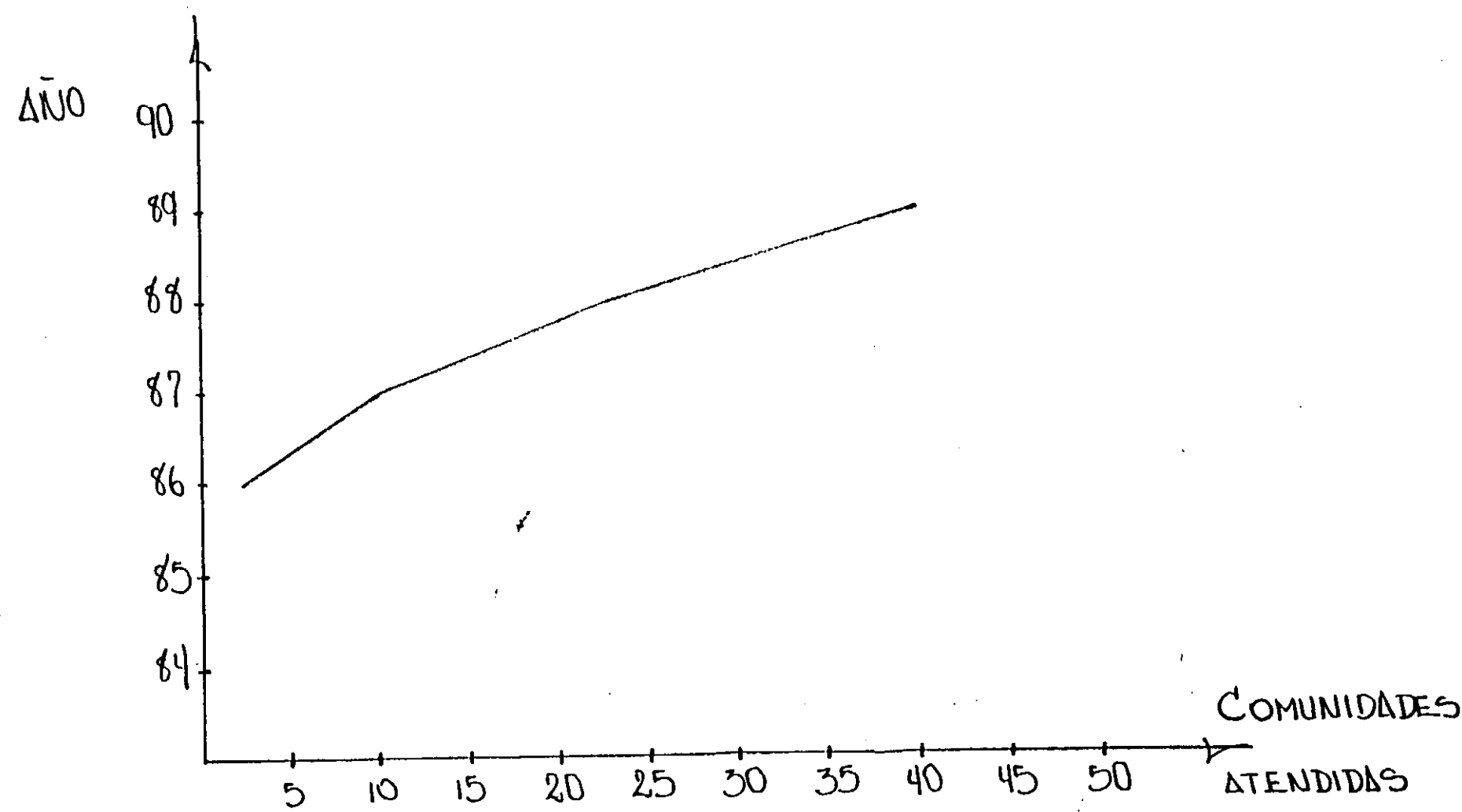
- Material en Comunidades Negras. Bogotá D.E. Octubre de 1988.
- 11.- Docks Madola de "Tejido Tradicional en Comunidades Pasto de Nariño, Bogotá, D.E. de 1989.
 - 12.- Barragán Julio Marino "Cultura Material Indígena de la Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta." Bogotá, D.E. Octubre de 1989.
 - 13.- Castro Josefina y García A. "Situación Artesanal de Quibdó - Chocó. Bogotá, D.E. - (Chocó, Noviembre de 1989.)
 - 14.- Fundación para el desarrollo comunitario de Nariño. " Cultura Material en el corregimiento de Genoy"., Pasto. 1989.

-Capacitación:

Se desarrolla con base en el programa denominado **Sabedores**. Son miembros de las propias comunidades, los encargados de efectuar la capacitación, se parte de que ellos conocen no solo las técnicas sino todo lo que hay implícito dentro de la Cultura Material como conocimiento, lectura de códigos de cultura (Parentesco, relaciones matrimoniales, cosmogonía, etc), como mito etc. De otra manera solo se recuperarían las meras técnicas y formas y se transformarían en artesanías desprovistas de toda significación. Estos sabedores, son los ejes primordiales de todo programa de recuperación y capacitación, son la garantía de que los resultados obtenidos se conformen de acuerdo a lo propio y tradicional.

Actualmente se benefician cuarenta (40) comunidades indígenas en las que se toman como beneficiarios el total de los miembros de la comunidad ya que los capacitados directos son multiplicadores, por razón de la estructura de organización social inherente a las comunidades indígenas.

PROYECTO FOMENTO DE LA CULTURA MATERIAL INDIGENA



FOMENTO Y ASISTENCIA TECNICA PARA MATERIA PRIMAS:

Un factor fundamental para el desarrollo de la producción artesanal es el relacionado con la **Materia Prima** que se utiliza en su elaboración, especialmente aquellas de origen vegetal que requieren un esfuerzo permanente para su conservación y mantenimiento.

Se investiga y experimenta sobre materias primas tales como la iraca, la enea, recursos maderables, mármol, guadua y carbón, atendiendo especialmente las técnicas de cultivo y reproducción de las materias primas del orden vegetal y los efectos del uso de aquellas que provienen del orden mineral. Todo esto orientado a lograr que el artesano se beneficie del recurso sin afectar el equilibrio ecológico y logre mejores garantías para la producción artesanal en razón de una utilización más efectiva de la materia prima.

Para desarrollar este proyecto se aceleran actividades fundamentales en dos sentidos.

a) Investigación y experimentación de las posibilidades del tratamiento y preservación de materias primas en centros especiales.

b) El trabajo especializado que se adelanta en diferentes localidades y recoge las experiencias nacionales por categorías de materias primas.

Para apoyo y concentración de estas actividades se crearon centros especializados y proyectos específicos así:

En cuanto a materias primas vegetales:

El Centro Experimental de la Guadua, localizado en el municipio de Córdoba - Quindío, recientemente inaugurado, desarrolla programas de capacitación y fomento para el cuidado, tratamiento y mantenimiento de la Guadua realiza permanentemente investigaciones sobre alternativas de producción. Las actividades están dentro del marco de un convenio establecido con la Corporación Autónoma Regional del Quindío, en el que Artesanías se compromete a asesorar las investigaciones, implementar los talleres y desarrollar la capacitación del sector artesanal.

Centro de Desarrollo Artesanal de Usiacuri-Atlántico:

Creado a partir del año de 1987, además de las actividades que le son propias para el desarrollo artesanal, desempeña un importante papel en la investigación y experimentación de la IRACA, materia prima para los productos artesanales de la región.

Este proceso cubre desde la siembra, cultivo y mantenimiento de la fibra vegetal hasta el tratamiento requerido para la elaboración de los productos artesanales. Es además punto de apoyo para el proyecto de Galapa.

Proyecto Galapa (Atlántico):

En coordinación con la Alcaldía se desarrolla un programa de reforestación de un terreno con la siembra de maderables con el fin de reestablecer el equilibrio ecológico de la zona y generar insumos para las actividades artesanales de talla en madera y máscaras, tradicionales en la región.

Proyecto Valle:

En el departamento del Valle se adelantará en el presente año un programa de rescate del bagazo, producto de desecho de la utilización de la caña de azúcar, para ser manejado como materia prima para la elaboración de productos artesanales. La materia prima para la ejecución de este proyecto es suministrada en forma gratuita por el Incenio San carlos de Tulua-Valle.

En Materia Prima Mineral:

Se está haciendo un trabajo complejo sobre la cerámica en el que, además de la producción y capacitación que se adelanta en los Centros de Ráquira, Pitalito y La Chamba, se fortalecerá el proceso de producción mediante un programa con el ceramista Yanaka Takehicha, de origen Japonés, quien a través de la agencia estatal JICA, y con la aprobación del Departamento Nacional de Planeación, ejecutará un programa de mejoramiento de los esmaltes cerámicos en la población de Ráquira.

En Bogotá se creará el taller y centro de experimentación de cerámica, donde además de prestar el servicio de capacitación técnica se contará con un laboratorio que permita estudiar y

analizar los diferentes tipos de arcilla del país y sus tratamientos para lograr diferentes texturas en el producto. Por último y de gran importancia es el proyecto de La Chamba, donde Artesanías adquirió un lote de arcilla y en colaboración con INGEOMINAS se da comienzo este año a un proyecto de investigación, tratamiento y suministro de materias primas para el sector. Este proyecto requiere de un fuerte apoyo tanto en la cualificación de la materia prima como en el mecanismo de funcionamiento del aprovisionamiento de la misma al artesano.

Se adelanta además un convenio con Carbocol para analizar las alternativas de uso del carbón en los procesos de producción artesanal y la posibilidad de utilizarlo como materia prima para la elaboración de artesanías.

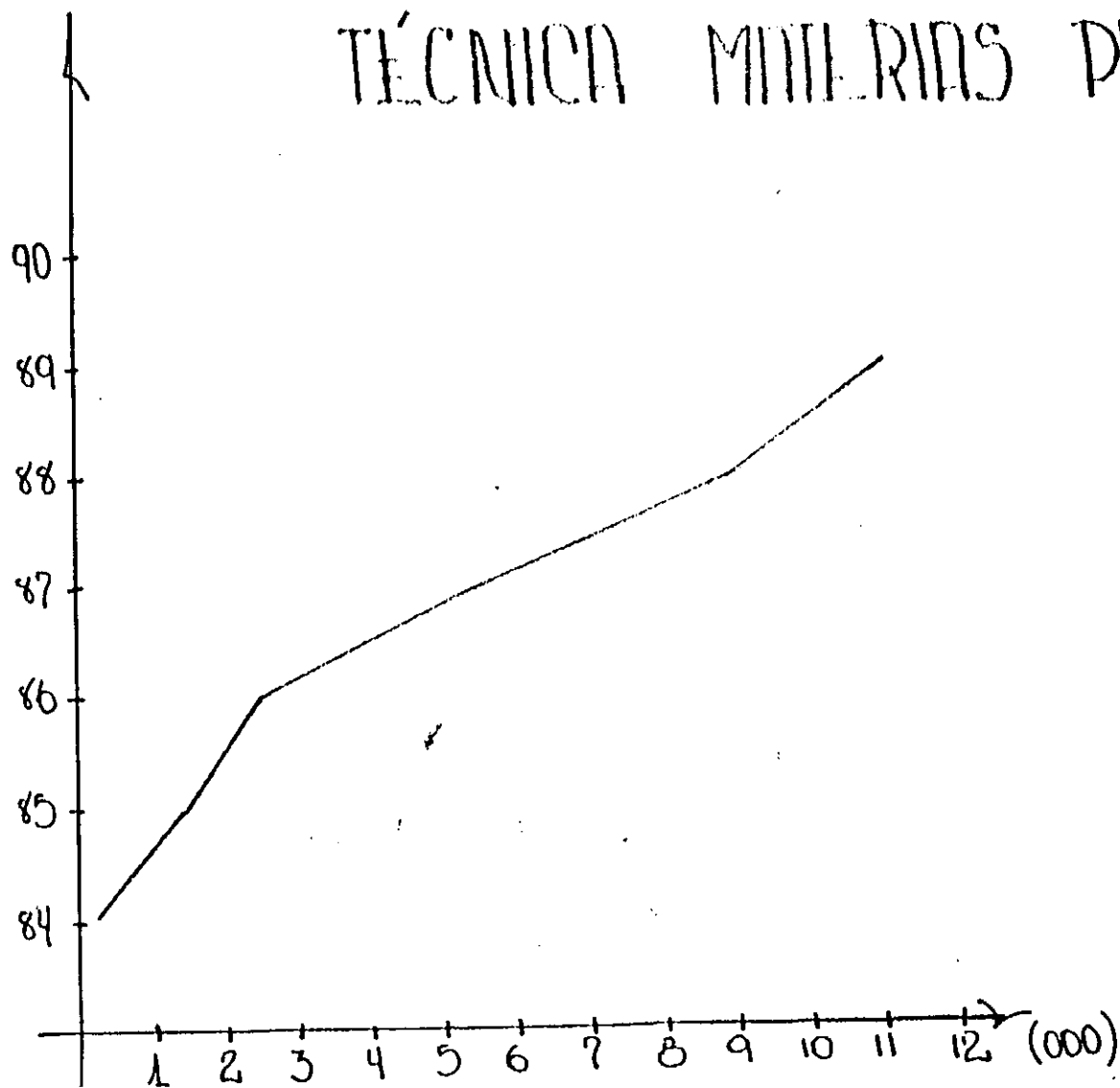
Finalmente, a través de un convenio de Cooperación Técnica Internacional con el Gobierno Italiano y como resultado del Primer Congreso de Mármoles de Mutiscua efectuado en 1.985, se promovió el proyecto de la creación de un Centro de Producción Artesanal de productos de mármol en la región, dados los recursos de materias primas, mano de obra e infraestructura allí presentes.

Debido a la magnitud del proyecto y la variedad de instituciones que intervienen para su desarrollo, este se inicia apenas en el presente año con el montaje de un taller piloto para la extracción y producción artesanal del mármol que cumpla con las funciones de capacitación, experimentación y utilización del recurso marmolífero en beneficio de las comunidades artesanales de la región de Mutiscua- Santander.

Es importante resaltar el trabajo que se viene realizando con el oro en la localidad de Marmato.

BENEFICIARIOS PROYECTO ASISTENCIA TÉCNICA MATERIAS PRIMAS

Año



BENEFICIARIOS

PROMOCION Y DIVULGACION:

A partir de 1.984 se ha incrementado notoriamente la difusión masiva de la actividad artesanal tanto a nivel nacional como internacional, esto se ha consolidado en un proyecto general denominado promoción y divulgación cuyo objetivo es divulgar y/o difundir las manifestaciones de la artesanía como factor económico y social del país, con el fin de hacerla conocer, resaltando la labor del artesano como parte del patrimonio nacional.

Un aspecto de este proyecto consiste en la elaboración de material gráfico y audiovisual, como apoyo a los procesos de capacitación, organización, producción, comercialización y crédito. Para este efecto se utilizarán los medios gráficos audiovisuales a nivel local, nacional e internacional.

Otro aspecto es el de difusión mediante publicaciones y ediciones de aspectos de interés sobre la artesanía, así como la participación y organización de Ferias y Eventos que permitan dar a conocer la actividad y cultura artesanal del país y sean apoyo a las actividades de comercialización.

Aprovisionamiento de Materias Primas e Insumos.

En la línea de fomento se encuentran aquellas actividades en las que por intermedio de artesanías de Colombia se le suministra al artesano la materia prima, el equipo o la herramienta, necesaria para la producción de la artesanía, de manera que se le abaraten los costos de Producción. La intermediación consiste en que la entidad adquiere la materia prima o los equipos y los vende al artesano a costos inferiores de los que ofrece el mercado y con formas de pago acordes con el tiempo de producción que la técnica específica exija. Además el artesano puede con este sistema consolidar su empresa productiva y amortizar la dotación del taller con productos terminados de factible comercialización.

Este proceso se apoya también con asesoría en diseño del producto y tratamiento de la materia prima con el fin de que mejore la calidad del producto y amplíe la comercialización del mismo.

En el año de 1.988 se consolidó el proyecto para dar solución a las dificultades manifiestas por los artesanos en la adquisición de herramientas, maquinarias, materias primas e insumos necesarios para la producción artesanal.

En 1.989 se implementó este proyecto y a través del mismo se dio solución al problema de adquisición de materias primas en la localidad de La Chamba - Tolima con la adquisición de un lote de arcilla, cuyo mantenimiento y sistema de explotación está asesorado por INGEOMINAS, con el fin de que además de organizar un sistema de suministro, se forma y concientiza a la comunidad en los procesos y tecnologías adecuados para el mantenimiento y conservación de la misma.

Igualmente por este medio se ha suministrado materia prima, a las comunidades artesanales de San Jacinto, y de la Guajira para la elaboración de sus productos.

Los beneficiarios de este proyecto ascienden actualmente a 6.500.

Dotación y mantenimiento de Centros de Desarrollo, Bodegas, Talleres, Escuelas y Puntos de Venta.

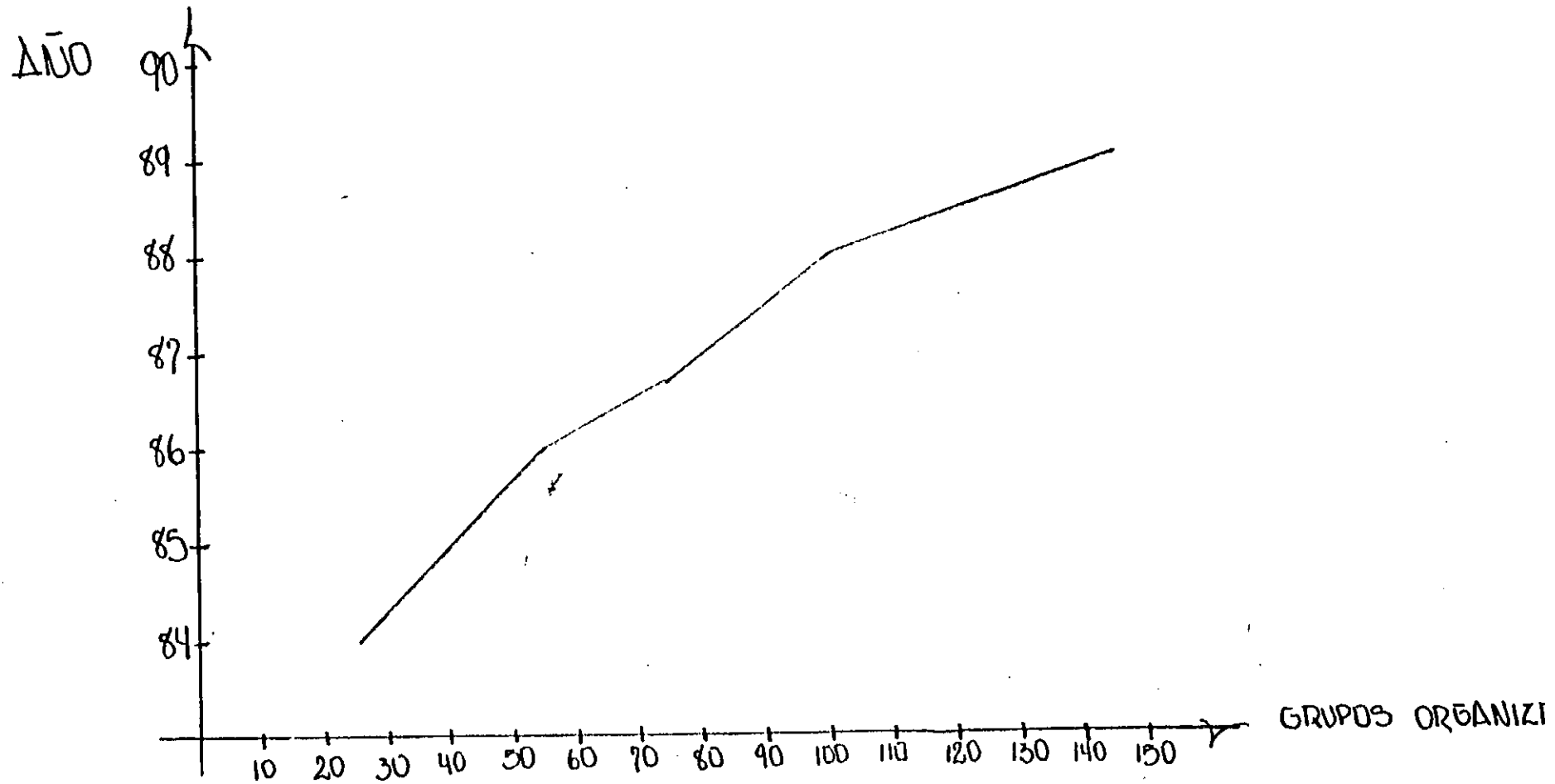
A partir de 1.985, se inicia este proyecto con la conciencia de que los procesos de capacitación, asistencia técnica, asesoría, organización para la producción y mercadeo, requieren de equipos, herramientas, maquinaria, muebles e implementos de oficina para su adecuado funcionamiento.

Así mismo se requiere un mantenimiento continuo de los centros para evitar que pierdan las calidades que los habilitan para prestar eficientemente el servicio.

El proyecto comprende la adquisición de material, mobiliario, maquinaria y equipos para la dotación de cada uno de los centros según las necesidades de ejecución y mantener las instalaciones físicas en buen estado (reparaciones locativas, pintura, acondicionamiento, etc.)

Los beneficiarios de este proyecto se calculan en 9.500 artesanos.

ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN



CONSTRUCCION Y ADQUISICION DE CENTROS

Se plantea la idea del proyecto en el año de 1.985, teniendo en cuenta que para ejecutar los procesos de capacitación, asistencia técnica, asesoría, organización para la producción y mercadeo, Artesanías de Colombia debe construir, adquirir y adecuar espacios para la producción (centro y talleres) y lugares de exposición (parque).

En el año de 1.987 se inicia con la remodelación del parque de la Loma de la Cruz, situado frente a la Escuela Eustaquio Palacios del municipio donde Artesanías había trabajado en un programa a nivel escolar primario y la cual complementa el proyecto al adecuarle salones de capacitación en Artesanías y otras obras, comunicandola con el parque.

En el año de 1989 se iniciaron, y están en ejecución, las construcciones del Centro de Desarrollo Artesanal de Usiacuri-Atlántico, La Escuela Regional Norte de Cartagena, el Parque-Escuela Tunja-Bovaca y el Mercado de Loricá-Córdoba. Para 1990 se proyectaron y diseñaron los proyectos del Parque - Escuela de Ibagué y la Casa - Taller de la Guajira.

En Bogotá se está complementando el Centro de Desarrollo Artesanal (sede administrativa, Escuela - talleres, diseño, Oficina de Registro, Crédito, Centro de Documentación e Investigación, almacén y Bodega) con la adquisición de inmuebles que permitan una prestación adecuada del servicio y su ampliación.

FONDO DE COMPRAS

En el último quinquenio se ha tomado conciencia de que los procesos de capacitación, asesoría, asistencia técnica y en general el desarrollo de la producción, generan una oferta que requiere de apoyo institucional en la comercialización. Artesanías de Colombia ha desarrollado programas de compra que han agilizado los flujos de mercadeo, utilizando elementos de promoción y fomento y adquiriendo productos para ampliar el campo de comercialización nacional e internacional.

El proyecto de compras como se aprecia en la gráfica correspondiente presenta un movimiento constante hasta el año de 1.987, en el que se logra fortalecer y lograr un equilibrio que permite un fuerte ascenso en los años 1.988 y 1.989.

Los beneficiarios acumulados en los últimos cinco años, de este programa son aproximadamente veintitres mil (23.000) artesanos.

PRESENCIA INSTITUCIONAL

Analizando la ejecución de los proyectos y sus resultados en el último quinquenio, se ha visto que después de un proceso de ampliación de la presencia de la entidad en programas desarrollados en todo el país, los cuales se realizaban en espacios institucionales "prestados" no propios, quienes realmente recogían los méritos y logros del trabajo de la entidad eran quienes facilitaban la infraestructura física, ya que ellos eran quienes sostenían la identidad institucional en la localidad. Este hecho obligó a Artesanías a desarrollar una estrategia de construcción y dotación de sus propios espacios físicos que le permitan lograr identificación y sentido de permanencia y apoyo institucional al sector local, regional y nacional.

Es así como en el año de 1.989 se fortalecieron las construcciones y adquisiciones de escuelas, barques-escuela, casas-taller, centros de registro y punto de venta.

Paralelamente, a este proceso se propuso la ampliación del concepto y nominación de los Centros Artesanales como Centros de Desarrollo Artesanal, entendidos, como focos de desarrollo regional que reproducen e irradian las actividades de la entidad a niveles locales. Estos son centros integrados que realizan en la región programas de formación, asistencia técnica y asesoría en organización comunitaria, promoción, divulgación, recreación e integración social, producción, comercialización, crédito y registro artesanal. Son ejes fundamentales para la realización de los programas nacionales que adelanta la empresa, beneficiando directamente a los artesanos de las zonas.

Estos centros tienen gran incidencia en los programas de asistencia técnica, asesoría y fomento de materias primas, ya que brindan atención permanente al artesano y están ubicados en lugares con marcada tradición artesanal y en zonas rurales con excepción de los de Pasto, Medellín y Bogotá.

CUADRO DE PRESENCIA INSTITUCIONAL

- Centros de Desarrollo Artesanal

- Escuelas

- Parques - Escuela

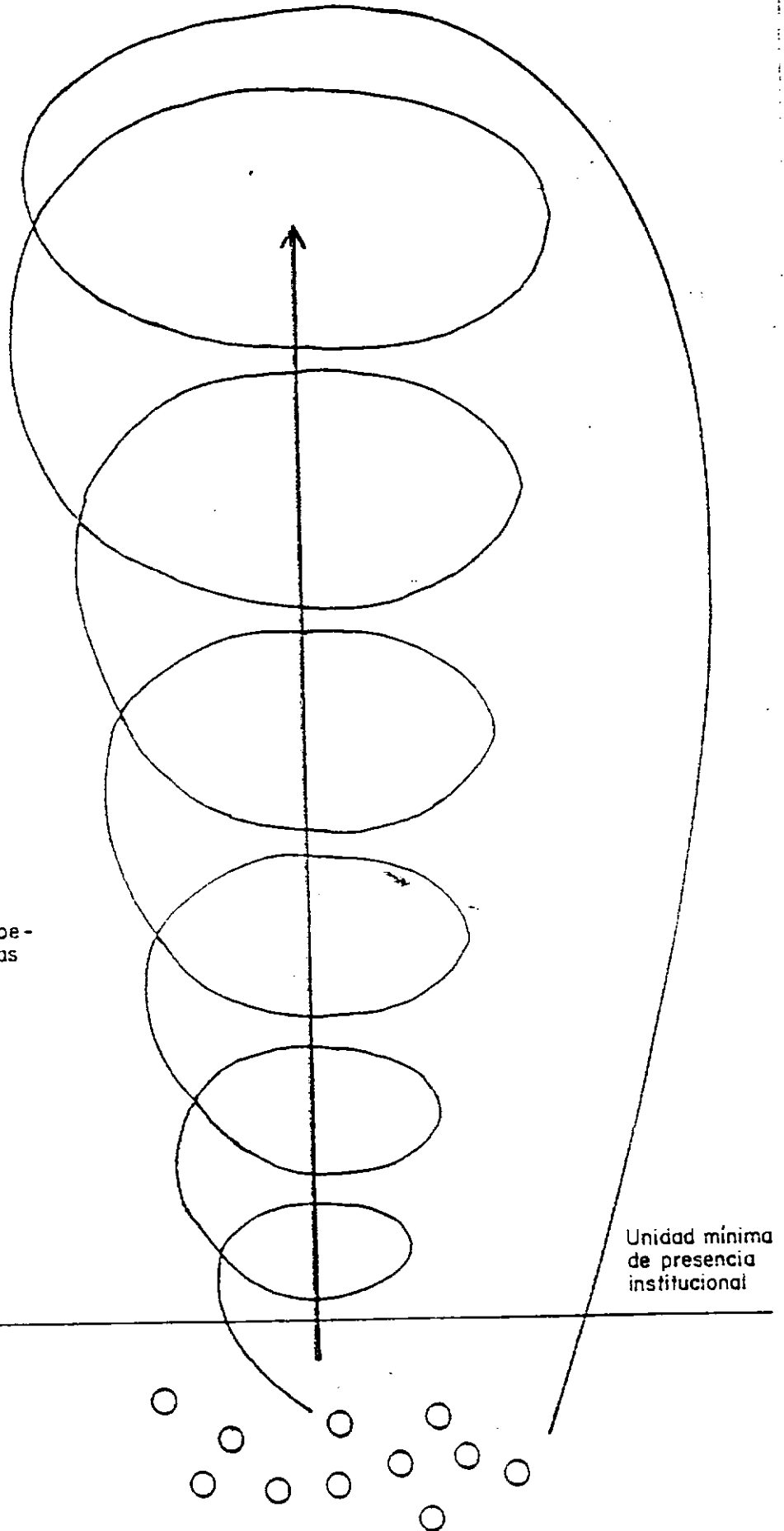
- Centros de Investigación y Experimentación de Materias Primas

- Casas - Taller

- Centros de Registro

→
NUCLEOS ARTESANALES

Unidad mínima de presencia institucional



PROGRAMA DE CREDITO

El programa de crédito se ha desarrollado en Artesanías de Colombia y se ha hecho énfasis en el mismo, en los últimos cinco años dada la importancia que tiene esta herramienta para el desarrollo de la producción artesanal.

Mediante el programa se le facilita al artesano los recursos financieros para apoyar sus actividades de Producción y comercialización y que incluyen la adquisición de materias primas y archivos fijos, acaptándole en determinados casos, parte de su producción como amortización al crédito concedido.

La función de crédito se contempla con dos actividades básicas: a) Asistencia técnica en Diseño (y b) asesoría administrativa y empresarial.

La primera de ellas consiste en que al artesano se le dan bases para que su producto tenga la cualificación adecuada para la comercialización, tanto en su carácter de utilidad como en su carácter estético. Con la segunda, se busca que desarrolle actitudes que le permitan sacar proyecto de su producto buscando una ampliación de la reproducción de su capital básico, lo cual le permite elevar su nivel de vida y lograr mayores realizaciones a nivel económico. Dos actividades importantes relacionadas con este servicio son las que se adelantan con otras instituciones, para lograr con una de ellas la incorporación de la empresa en el Plan Nacional de Microempresas para la consecución de una línea mayor de recursos y frente al Fondo Nacional de Garantías la vinculación de éste para que entre a avalar los créditos solicitados por el sector, supliendo la falta de garantías reales que se constituyen en un problema para el acceso de los artesanos al crédito tradicional.

Desde 1984 se han beneficiado aproximadamente cuatro mil (4.000) artesanos de este programa. Es de anotar que dados los montos prescritos en la reglamentación de las líneas de crédito y dadas las dificultades, por parte del artesano, de presentar garantías reales, el número de beneficiarios es restringido. Estos aspectos se solucionarían al entrar Artesanías de Colombia a participar del programa Nacional de Microempresas y a la aceptación por parte del Fondo Nacional de Garantías, de servir del Fondo Nacional de Garantías, de servir de aval a los créditos solicitados.

PROGRAMA DE CRÉDITO

MILLONES
#

90
85
80
75
70
65
60
55
50
45
40
35
30
25
20

84

85

86

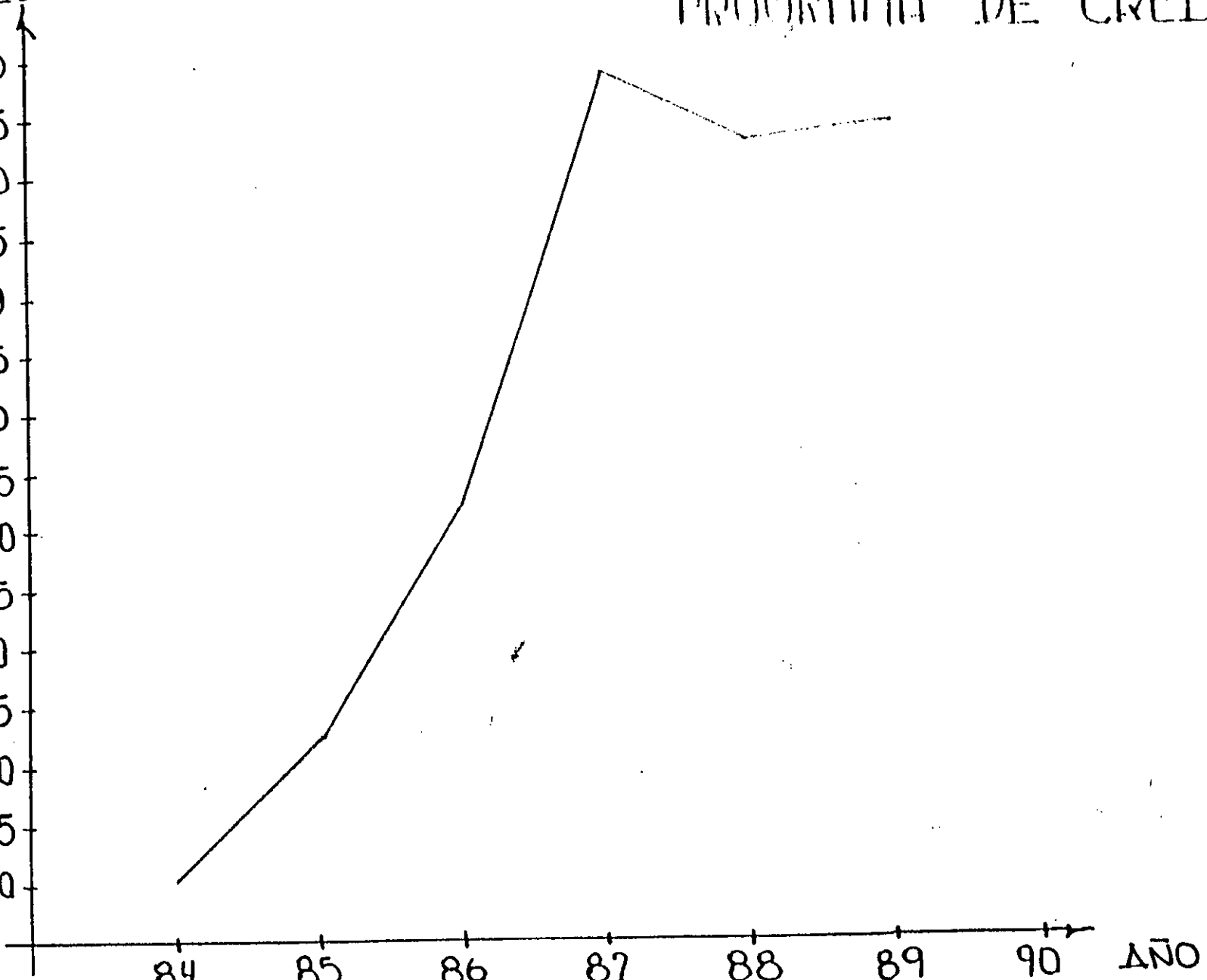
87

88

89

90

AÑO



PROGRAMA DE COMERCIALIZACION:

La actividad de comercialización que adelanta Artesanías de Colombia es un aspecto de vital importancia para el proceso de formación, organización y producción que adelanta la empresa a favor de los artesanos y se les beneficia en dos puntos básicos.

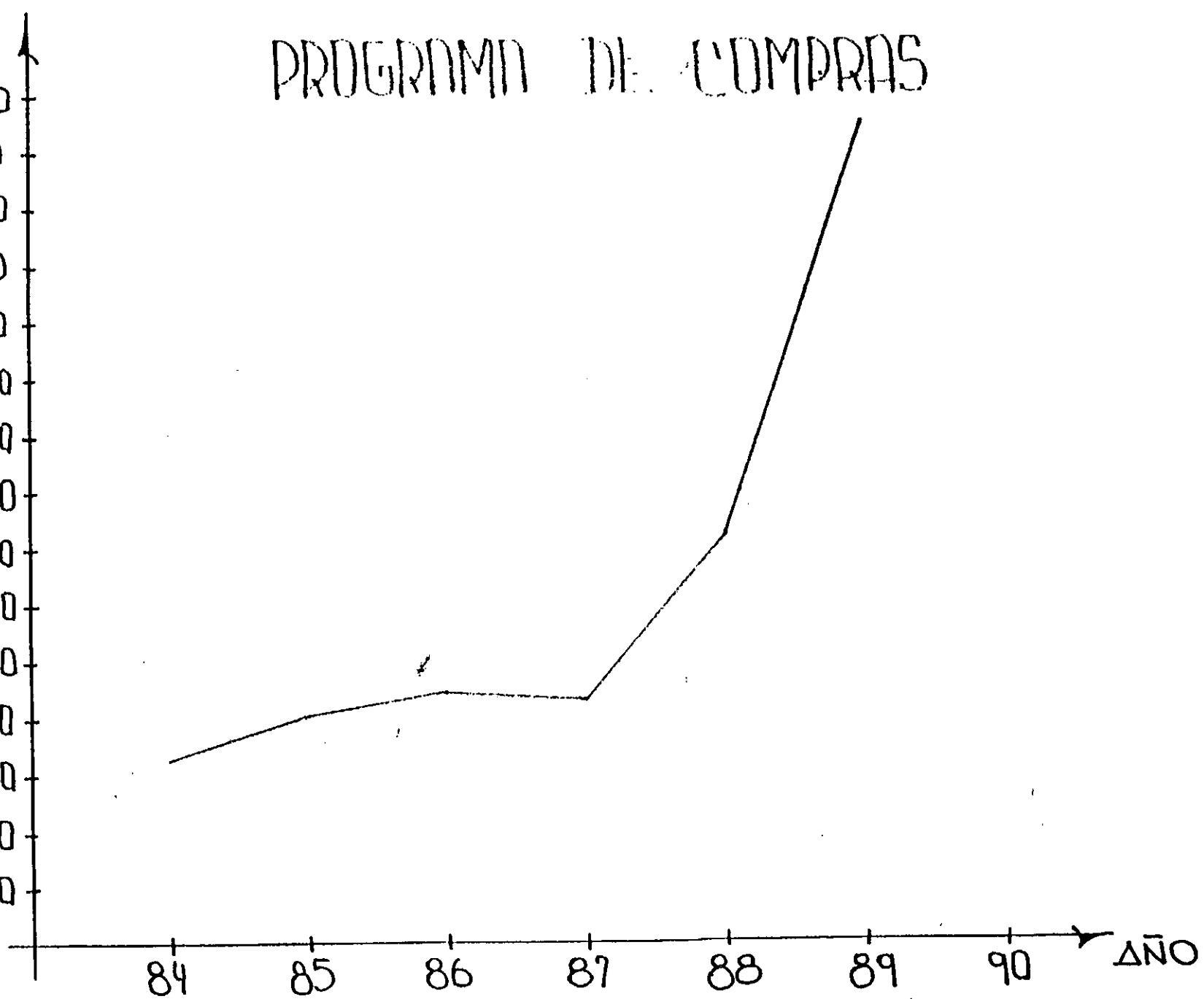
a.- Adquiere una parte de la producción artesanal como apoyo al sector, en las localidades donde desarrolla las actividades antes mencionadas y b) A través de los centros y puntos de venta localizados en el país, ofrece los productos al mercado a la vez que exhibe los productos tanto a nivel nacional como internacional. Para este efecto la entidad participa en ferias y exposiciones tanto en las localidades y regionales como en otros países.

MILLONES \$

PROGRAMA DE COMPRAS

150
140
130
120
110
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10

84 85 86 87 88 89 90 AÑO

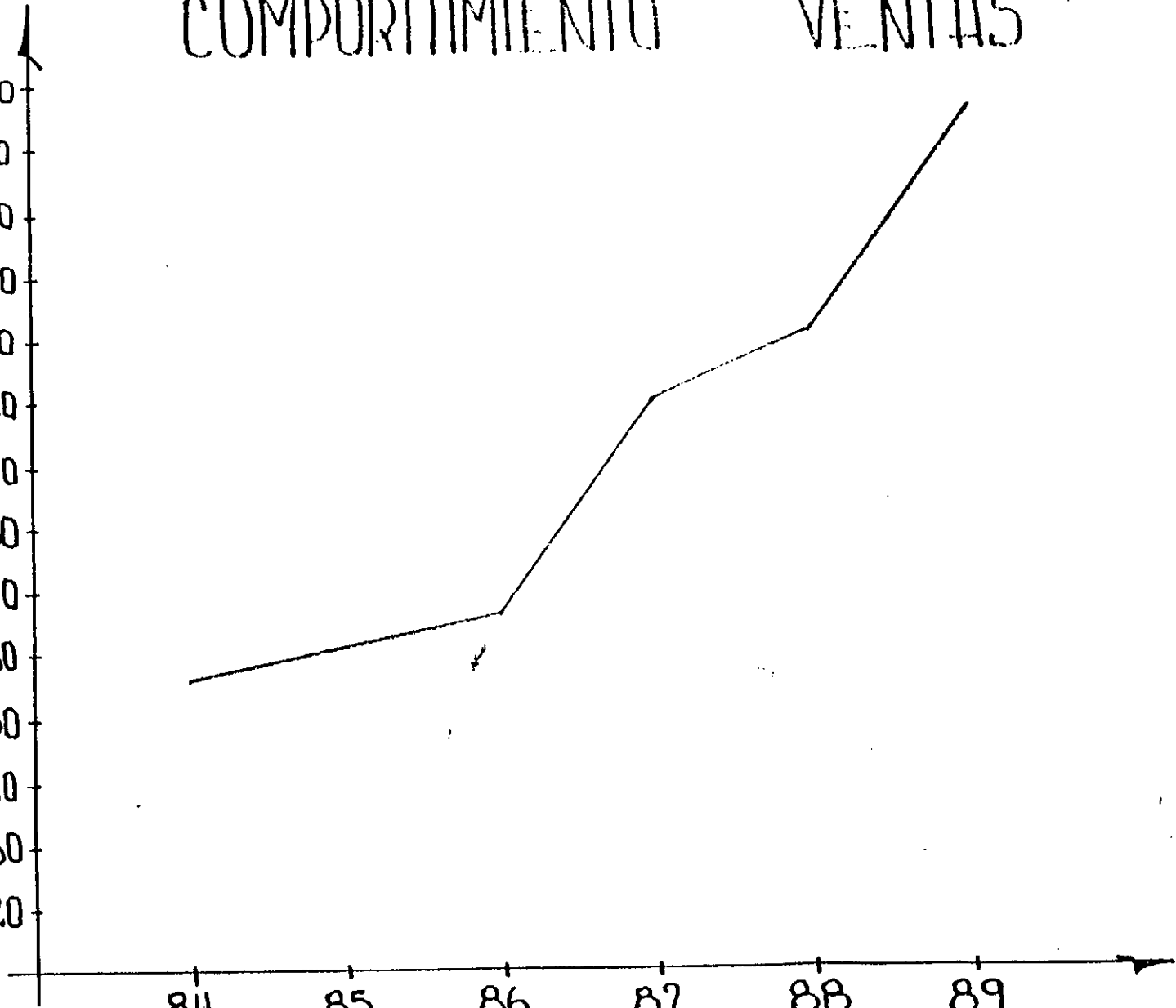


COMPORTAMIENTO VENTAS

MILLONES

₱

150
140
130
120
110
100
90
80
70
60
50
40
30
20



84

85

86

87

88

89

AÑO

CUADRO
DE
PRESENCIA INSTITUCIONAL

CONVENCIONES

X	Centros actualmente en funcionamiento
Y	Centros en proceso de ejecución.
ESCU	Escuelas de Artesanías
PARQ	Parque Escuela
C.D.A.	Centros de Desarrollo Artesanal
CASAS	Casa Taller
C.D.I.	Centros De Investigación y Experimentación de Materias Primas
C.REG	Centros de Registro

DEPARTAMENTO	ESCU.	PARQ	C.D.A.	CASAS	C.D.I.	C.REG	P.V.
ATLANTICO			X	X	X	Y	
CESAR				X		Y	
CORDOBA		Y					
BOLIVAR	Y		XX	XX		X	X
GUAJIRA			Y				
MAGDALENA							
SUCRE							
BOYACA		Y	X				
CUNDINAMARCA							
SANTANDER	X					X	
TOLIMA		Y	X				
NTE.SANTANDER					Y		
HUILA			XX	X			
SAN ANDRES							
NARIÑO			XX				
ANTIOQUIA			XY				
CHOCO						X	
CALDAS				X		X	
RISARALDA						Y	
QUINDIO					X	X	
CAUCA							
VALLE		X	Y			X	
TERR.NALES.							
BOGOTA	XX	Y	X	X	Y	X	XXX